
La Dirección General Marítima anuncia medidas de seguridad para el desarrollo de los Juegos del Mar en Coveñas



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

18/02/2021 - 03:50 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima(Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, continúa comprometida con la seguridad integral marítima; por eso, durante el desarrollo de los Juegos del Mar se restringirán todas las actividades marítimas y náuticas en el sector conocido como La Coquerita-Primera ensenada.

La medida que estará vigente entre el 19 y 21 de febrero, permitirá a los deportistas de competencias como Kitesurf, Paddle Sup, Wakeboard y Kayak, realizar sus competencias de manera segura y tranquila.

Por lo anterior, la Autoridad Marítima Colombiana hace un llamado a la comunidad y al gremio marítimo de acatar estas recomendaciones, con el fin de evitar cualquier situación que genere peligro para la vida humana en el mar, el tránsito de embarcaciones y la protección del medio marino.